

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2023

En Parbayón, en los locales de la empresa Tirso, siendo las 19;15 horas del día 12 de Diciembre de 2023, se reúne en Asamblea General Extraordinaria la Asociación de Peñas de Bolos (APEBOL), con asistencia de todos los representantes de la misma, incluso las dos Peñas recién ascendidas, para un total de 16 equipos.

Por lo que asisten a la misma:

P.B. Casa Sampedro, P.B. Peñacastillo, P.B. Riotuerto, P.B. Camargo El Pendo, P.B. Los Remedios, P.B. Torrelavega, P.B. J. Cuesta, P.B. Hnos. Borbolla, P.B. Ribamontan al Mar, P.B. Mali, P.B. Andros, P.B. Casar de Periedo, P.B. La Rasilla, P.B. Comillas y los recién ascendidos, P.B. Pontejos y P.B. Sobarzo, bajo la presidencia de D. Fernando Soroa Pardo y acompañado en la mesa por el secretario José Manuel González (Peñacastillo) y el vocal Jose Antonio Abascal (Riotuerto).

Damos comienzo a la Asamblea General Extraordinaria con el primer punto del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.

Leído el Acta de La Asamblea anterior, **se aprueba por unanimidad.**

2. Bienvenida a los equipos recién ascendidos a la D.H.

El presidente, Fernando Soroa, le da la Bienvenida a los dos equipos recién Ascendidos a la División de Honor, Sobarzo y Pontejos.

3. Estado de cuentas actual (informativa).

Se informa a las Peñas del estado actual de las cuentas, a fecha 11 de Diciembre de 20223, con un saldo en la Cta Cte de La Caixa de 51.146,60€ y teniendo pendiente de pago en los próximos días de Diciembre del mantenimiento de la Web (484€), los trofeos de los tres primeros clasificados de la Liga Rucecan (150€) y el convenio con La FCB 3.640€ (Total pendiente de Pago 4.274€). Quedando también pendiente de Ingresar 49.500€ del Gobierno de Cantabria y 2.800€ de La FCB (Publi Banco Santander), haciendo un total pendiente de Ingresar de 52.300€.

En resumen:

Saldo en Caixa..... 51.146,60€
Gastos Pendientes.....4.274,00€

Ingresos Pendientes.....52.300€
Saldo Fijo gastos Iniciales Siguiete año.....5.736,60€
Disponible para Emolumentos 2023.....93.436,00€

4. Nuevo Patrocinador “Liga Tektia”, requisitos, medidas y colocación exactas del Logo, cambio del Logo del Gobierno y medidas.

Fernando Soroa y Jose Manuel González explican los detalles del Patrocinador y los requisitos que exige el mismo a nivel publicitario. También se explican los cambios en el Logo del Gobierno.

5. Propuesta y aprobación si procede del pago de emolumentos 2023.

Se propone un pago de emolumentos, en base a los dineros ingresados de las diferentes entidades, públicas y privadas y teniendo en cuenta los pagos e ingresos pendiente de la temporada actual:

REPARTO EMOLUMENTO AÑO 2023

CLASIF.	PEÑA BOLÍSTICA	Fijo	% Clasif.	VARIABLE	TOTAL	
1º	Camargo El Pendo	3.337,00 €	16,7	7.801,91 €	11.138,91 €	
2º	Peñacastillo Anievas Mayba	3.337,00 €	12,5	5.839,75 €	9.176,75 €	
3º	Hnos. Borbolla Villa de Noja	3.337,00 €	9,7	4.531,65 €	7.868,65 €	
4º	Casa Sampedro	3.337,00 €	8,3	3.877,59 €	7.214,59 €	
5º	Andros La Serna	3.337,00 €	8,3	3.877,59 €	7.214,59 €	
6º	Riotuerto Sobaos Los Pasiegos	3.337,00 €	6,7	3.130,11 €	6.467,11 €	
7º	Comillas	3.337,00 €	6,3	2.943,23 €	6.280,23 €	6.080,23 €
8º	Torrelavega Siec	3.337,00 €	6,3	2.943,23 €	6.280,23 €	
9º	Los Remedios	3.337,00 €	5,7	2.662,93 €	5.999,93 €	
10º	La Rasilla Peter & Pan	3.337,00 €	5,5	2.569,49 €	5.906,49 €	5.706,49 €
11º	Ribamontán Const. Cárcoba	3.337,00 €	4,2	1.962,16 €	5.299,16 €	
12º	J. Cuesta	3.337,00 €	4,2	1.962,16 €	5.299,16 €	
13º	La Ermita casar de Periedo	3.337,00 €	2,8	1.308,10 €	4.645,10 €	
14º	Mali Jardinería La Encina	3.337,00 €	2,8	1.308,10 €	4.645,10 €	
	TOTAL REPARTO	46.718,00 €	100	46.718,00 €	93.436,00 €	

Reparto **93.436,00 €**

A los dos equipos militantes en primera en 2022, se le restan 200€ a cada uno, por corresponder al ingreso de 400€ por Peña de los dos años (temporadas 2022 y 2023).

Se aprueba por unanimidad.

6. Obligaciones justificación Subvención, entre otras Anexo I – Lopd

Se recuerda lo explicado el año anterior y se le da documentación a las peñas para las obligaciones de justificación a la Apebol, para que esta lo reenvíe a la consejería a su vez, así con la ley de protección de datos también.

7. Avance del Proyecto deportivo 2024.

Se presenta el proyecto deportivo 2024, con el calendario de liga incluido, siendo lo demás similar al del 2023, con:

Presentación de la nueva Liga con el sorteo de la misma y de La Copa Apebol-Trofeo El Corte Inglés a disputar los dieciseisavos (quedando exentos el Campeón y Subcampeón de Liga) y cuartos de final a partido único, en casa del que depare el sorteo, jugándose las semifinales y la final en la bolera de Cueto.

Liga Tektia 2024.

Organización y promoción de concursos con especial hincapié en las de las categorías menores.

PROYECTO DEPORTIVO A REALIZAR EN EL 2024

Durante la temporada 2024 está previsto el siguiente proyecto deportivo a realizar por los equipos que componen la Apebol:

1.- Gala Apebol:

Presentación de los equipos que participarán en la Liga División de Honor, donde se realizará el sorteo de La Liga División de Honor y de La Copa Apebol – Trofeo Corte Inglés, se decide hacerlo en El Centro Cívico de Meruelo, tras el permiso y las facilidades ofrecidas por parte del Ayto de Meruelo con su alcalde a la Cabeza, Don Evaristo Domínguez el viernes 9 de Febrero.

2.- Participación de todos los equipos de La Apebol, en La Copa Apebol – Trofeo El Corte Inglés. Una vez jugadas las dos primeras vueltas en boleras que designe el sorteo que se realizará en la Gala de Presentación de La Apebol (el último fin de semana de Febrero y el primer fin de semana de Marzo), las semifinales y final, se jugarán en la bolera Marcelino Ortíz Tercilla de Cueto (Santander) los días 4, 6 y 8 de Marzo respectivamente.

3.- Participación de todos los equipos de La Apebol, en la Liga de Tektia - División de Honor, que según calendario oficial, se disputará desde el 16 de Marzo hasta el 10 de Agosto.

4.- Participación de los siete u ocho primeros equipos clasificados (depende de los que vengan de otras territoriales), de la Liga de División de Honor, en la Copa Federación Española de

Bolos, en principio, según nos informa la FEB, esta competición nacional, se disputará dentro de La Semana Bolística Nacional.

5.- Participación de todos los equipos de División de Honor, junto con los que se inscriban de 1ª Categoría, en La Copa Cantabria – Trofeo Presidenta.

6.- Participación en La Supercopa, donde participarán el Campeón de Liga D.H. 2023 y el Campeón de Copa Presidenta 2023, en este caso Camargo el Pendo y Hermanos Borbolla Villa de Noja.

7.- Además todos los jugadores que lo soliciten, de todos los equipos de La Apebol, participarán en las diferentes Competiciones Individuales y Campeonatos Oficiales en las modalidades Individual y de Peñas por Parejas, representando siempre a sus equipos.

8.- La Apebol Organizará este año, por tercer año consecutivo, un circuito con concursos para todas las categorías menores. De esta manera, La Apebol promocionará los bolos desde La Base, hasta la máxima categoría.

9.- También se informa y recuerda a todos los miembros de la obligatoriedad de llevar en la manga izquierda de las camisas o polos del equipaje oficial los logotipos comunes a todas las peñas (Consejería Cultura, Turismo y Deportes del Gobierno de Cantabria y Apebol), y en la zona trasera y bajo el cuello, el Logotipo de (Tektia), patrocinadora de La Liga de División de Honor y de esta forma mantener una estética y uniformidad en todos los equipos de LA APEBOL, en todas las competiciones.

Las medidas de los Logotipos, serán de 7,5 cm de anchos, dejando una separación entre sí de 2,5 cm. y colocando arriba el del Gobierno de Cantabria y Abajo el de La Apebol. Y debajo del cuello, el del patrocinador de La Liga con las siguientes medidas, ancho 30 cm ancho x 3,6 cm alto y distancia desde parte baja del cuello a parte superior del logo, 9 cm.

Se aprueba por unanimidad.

8. Fecha y lugar Gala Presentación APEBOL 2024 (Propuesta Viernes 9 de Febrero).

Se propone a Pepe Borbolla, que le pida la sede al Alcalde de Meruelo, para hacer allí, como años anteriores La Gala Apebol y el sorteo de Liga y Copas.

Se aprueba por unanimidad lugar, si nos lo conceden y la fecha.

9. Convenio TV's, queda un año, más otro. (punto informativo).

Se informa por el Presidente, de que las condiciones y las dos tv's (Popular Tv y Sportpublic TV), que tienen el convenio firmado con La Apebol, siguen en las mismas condiciones pactadas, para el 2024, prorrogable al 2025.

10. Propuestas aprobadas por la FCB que afectan a la Apebol, descensos en 2025 sin respetar convenio. Acuerdo en el seno de La Apebol, para que se respeten nuestras bases, ante el cambio de algunas de ellas, como la cesión de jugadores a cualquier categoría, etc.

Una vez explicados los cambios provocados por las decisiones de La Asamblea de La FCB, se decide denunciar al Comité de Competición de la FCB, el incumplimiento del Convenio firmado por La Apebol y la FCB y se decide no aplicar el acuerdo de cesión de jugadores a cualquier categoría, respetando las bases de competición actuales de La Apebol.

Aprobado por unanimidad (los dos asuntos).

11. Ante la situación actual, se plantea la opción de no continuar con la promoción de los circuitos de todas las categorías, continuando con la promoción de todas las categorías menores.

Tras Largo debate, se aprobó con 11 votos a favor, 4 abstenciones y 1 voto en contra.

12. Lectura y aprobación, si procede de las propuestas del Código Ético.

A falta de la suficiente información y desarrollo del mismo, se aplaza para la siguiente Asamblea.

Se aprueba por unanimidad

13. Ruegos y preguntas.

Se comentó el asunto del alquiler del Local, en La Casa del Deporte, que no utiliza La Apebol y sigue pagando. El Presidente, Fernando Soroa, se compromete a hablar con Fernando Diestro y La

Federación Cántabra de Bolos, para buscar una solución y que se haga cargo, o bien La Federación o bien La Fundación, si no se usara, habría que cancelarlo sin más.

También se propuso cambiar la dirección Postal de La Apebol a La FCB.

Antonio Saiz, de La Peña Bolística Mali, manifestó su disconformidad, por el reparto de emolumentos, que incluía la subvención de la FCB, a cuenta de la Publicidad del Banco Santander (aprobado el reparto por unanimidad, en el punto nº 5 de esta misma Asamblea).

En Parbayón, a 12 de Diciembre de 2023.

Fernando Soroa Pardo (Presidente)

José Manuel González Bustamante (Secretario)

Gerardo Castanedo Salmón (Tesorero)

José Antonio Abascal Aguirre (Vocal)